

IES “CARDENAL PARDO DE TAVERA”

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

LATÍN I

I. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

a) Estándares básicos relativos al conocimiento de la lengua, incluyendo morfología, sintaxis, léxico y traducción de textos

1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.

4. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

5. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

6. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

7. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

8. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

9. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

10. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

11. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

12. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

13. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

14. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

15. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

16. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

17. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

18. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

19. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

20. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

21. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

22. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

23. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

24. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

b) Estándares básicos relativos al conocimiento de la cultura

25. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

26. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

27. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

28. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.

29. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

30. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- (20% de la nota) Observación cotidiana de la tarea desempeñada por el alumno atendándose, fundamentalmente, a los siguientes aspectos:

a. Notas de clase (10%).

b. Exposición de trabajos escritos y orales (10%)

- (80% de la nota) Valoración de exámenes al concluir bloques fundamentales del programa. Estos exámenes abarcarán contenidos lingüísticos y también históricos, literarios, culturales... (Morfología 30%; Traducción 50%; Cultura 20%)

En cuanto a los contenidos lingüísticos, durante los dos primeros trimestres se exigirá análisis e identificación de formas nominales y verbales aisladas, y análisis y traducción de oraciones del latín al español. En el último trimestre

únicamente se exigirá traducción de oraciones del latín al español. Se exigirá a los alumnos el conocimiento de un vocabulario latino básico cada trimestre. Dado el carácter progresivo del estudio de una lengua, no será necesario hacer recuperaciones específicas, pues la nota positiva en un examen ordinario posterior supondrá el aprobado de los exámenes anteriores.

Habrá, además, un examen final de morfología (análisis e identificación de formas aisladas). Es fundamental reseñar que la consecución de una calificación positiva (un mínimo de 6 puntos sobre 10 posibles) en este examen será condición *sine qua non* para aprobar la asignatura. Dicho examen podrá realizarse ya en la segunda evaluación, pero habrá nuevas oportunidades tanto en la segunda evaluación como en la tercera para los que no obtengan la calificación positiva exigida.

EXAMEN FINAL: Para quienes no obtengan una calificación positiva a través de los exámenes ordinarios, o para quienes, alcanzándola, deseen mejorarla, se celebrará un examen final cuyos contenidos de referencia son los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en esta programación, y que constará de tres bloques:

- a. Morfología nominal y verbal (30 % de la nota).
- b. Traducción, incluido conocimiento del vocabulario latino (50 % de la nota).
- c. Contenidos culturales (20 % de la nota).

En el bloque a. deberá obtenerse al menos 6 puntos sobre 10 posibles para obtener una calificación positiva global.

Es de rigor exigir el correcto uso de la lengua en el contexto académico, sea en forma oral o escrita, a cualquier alumno que cursa Bachillerato. Por este motivo, para fomentar la corrección y propiedad en el uso de la lengua, se penalizará cada falta ortografía o cada tilde omitida o mal colocada con 0,10 puntos, hasta un máximo de 2 puntos.